

## OBTENCIÓN DE PERSONAL

### **INFORME FINAL**

CONCURSO INTERNO  
PARA PROVEER EL CARGO **ASISTENTE INFORMÁTICO DE LA CORPORACIÓN DE**  
ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO.

BASES RESOLUCIÓN EXENTA Nº442/2026

**AGOSTO 2026**



1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del concurso interno para el cargo de Asistente Informático, de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, regido por bases aprobadas por Resolución Exenta N°442/2026, que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- Evaluación Formal y Curricular de antecedentes.
- Prueba de Conocimientos.
- Evaluación de Aptitudes para el desempeño.
- Entrevista de Apreciación Global.

2.-ETAPA N°1: EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR.

Con fecha 16 de junio del 2026, se realiza la publicación de acta, correspondiente a la Etapa Formal y Curricular, la que no fue observada por postules, arrojando el siguiente resultado:

Evaluación Formal:

| Rut        | Cédula | Certificado de título | Certificado Ant. | Cert. Inhabilidades < 30 días | Modalidad contractual válida | Anotaciones de demérito, medidas disciplinarias o sanciones. | Cumple |
|------------|--------|-----------------------|------------------|-------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------------|--------|
| 1534119X-X | SI     | SI                    | SI               | SI                            | SI                           | NO                                                           | SI     |

Evaluación Curricular:

|            |    | Especialización          | Capacitación    |                    |                  | Experiencia laboral esp |                     |                     | Exp laboral en CAJ |                     |                         | Puntaje     |               |        |
|------------|----|--------------------------|-----------------|--------------------|------------------|-------------------------|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|-------------------------|-------------|---------------|--------|
| RUT        | CV | Diplomado/Postítulo (20) | >100 horas (15) | 50 a 99 horas (10) | 1 a 49 horas (5) | >2años (35)             | 1 y menos de 2 (25) | Menos de 1 año (15) | 3 años o más (30)  | 2 y menos de 3 (20) | 1 año y menos de 2 (10) | >50 MAX 100 | % logro (50%) | Avanza |
| 1534119X-X | SI | 0                        | 15              | 0                  | 0                | 35                      | 0                   | 0                   | 0                  | 0                   | 10                      | 60          | 60,00%        | SI     |

**3.-ETAPA Nº2: EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS.**

La prueba de conocimientos técnicos se llevó a cabo el miércoles 24 de junio de 2024 en dependencias de la Dirección General.

Para aprobar esta etapa, se debe cumplir con una ponderación = ó< a 70%.

Resultado de la etapa:

| Postulante   | Nota | Ponderación | Resultado etapa II |
|--------------|------|-------------|--------------------|
| 15.341.19X-X | 5,4  | 77.14%      | Aprueba            |

**4.-ETAPA Nº3: EVALUACIÓN DE APTITUDES ESPECÍFICAS PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN**

El proceso de evaluación psicolaboral se ejecutó por la Unidad de Reclutamiento y Selección de la CAJ Biobío, con fecha 09 de julio de 2026, en modalidad presencial. En la instancia de evaluación se demarcaron las acciones propias del proceso. Esta etapa se evaluó el factor aptitud específica para el desempeño de la función, mediante adecuación psicológica del empleo de acuerdo con el perfil establecido. El método utilizado para evaluar fue a través de procedimientos prácticos (entrevista y test psicológico) que permiten medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo.

Según lo indicado en las bases: El/la profesional del área de la psicología luego de realizada la entrevista al oponente, lo/la calificará conforme a alguna de las siguientes opciones:

- a) Postulante plenamente recomendable para el cargo;
- b) Postulante recomendable con observaciones para el cargo; o
- c) Postulante no recomendable para el cargo.

Según lo indicado en el punto 5.3 de la Res. Exenta N°442/2026: Pasarán a la siguiente etapa únicamente los candidatos que hayan obtenido el resultado de Postulante plenamente recomendable para el cargo.

Resultados de la etapa:

| RUT        | Ev. Psicolaboral       | Resultado de la Etapa |
|------------|------------------------|-----------------------|
| 1534119X-X | Plenamente recomendado | APRUEBA               |

**5.-ETAPA Nº4: ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL.**

El proceso de la entrevista de apreciación global se realizó con fecha 28 de julio de 2026 a las 15:30 horas en las dependencias de la Dirección General, de forma presencial.

La comisión que llevó a cabo la entrevista y evaluó al postulante fue compuesta por:

- Directora de Administración y Finanzas, Elizabeth Velozo Ramos.
- Directora de Recursos Humanos (S), Carolina Schifferli Moya.
- En representación del Director de Acceso a la Justicia, Verónica Sepúlveda Sánchez.

El objetivo de la entrevista es situar al postulante en diferentes escenarios de ejercicio del cargo, en donde pueda aplicar sus conocimientos técnicos, y demostrar sus competencias.



Resultados de la etapa:

| RUT        | Promedio Nota | Ponderación | Resultado de la Etapa |
|------------|---------------|-------------|-----------------------|
| 1534119X-X | 7.0           | 100%        | APRUEBA               |

Para esta etapa se debe contar con un puntaje mínimo de aprobación el cual no podrá ser inferior al 70% del puntaje total de la entrevista.

6.- RESULTADO FINAL DEL PROCESO

Las etapas del presente Concurso Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases según Resolución Exenta N.º 442/2026.

Ponderación final:

| RUT        | EV. F.C. | EV. T. | EV. AP                  | EAG  | PONDERACIÓN FINAL |
|------------|----------|--------|-------------------------|------|-------------------|
| 1534119X-X | 60%      | 77,14% | Plenamente Recomendable | 100% | 79,04%            |

- EV.T: Evaluación Técnica.
- EV.FC: Evaluación Formal y Curricular
- EV.AP: Evaluación de Aptitudes para el desempeño de la función.
- EAG: Entrevista de Apreciación Global.

Este proceso de concurso termina con un postulante, quien cumple con el requisito estipulado en las bases de obtener un 70% ó <, para ser presentado como idóneo a nuestro Director General.

Para constancia firma:

CAROLINA SCHIFFERLI MOYA  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS (S)  
Corporación de Asistencia Judicial de La región del Biobío.